Naciones Unidas S/2005/848



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 30 de diciembre de 2005 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle que su carta de fecha 20 de diciembre de 2005 (S/2005/847) y su anexo relativos a su decisión de mantener en funcionamiento el Comité de Investigación Independiente hasta fines de marzo de 2006 ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, quienes toman nota de la información y la decisión que figuran en dicha carta y su anexo.

Los miembros del Consejo señalan en particular que el Comité, que ha concluido su investigación por completo, no conservaría ninguna capacidad o facultad de investigación. La prórroga de su funcionamiento bajo la presidencia de su Director Ejecutivo tendría como única finalidad asistir a los organismos nacionales que investigan casos derivados de la labor del Comité, y sus demás funciones serían gestionar el acceso apropiado al archivo del Comité y asegurar su conservación y utilización adecuadas.

(*Firmado*) Emyr **Jones Parry**
Presidente del Consejo de Seguridad

06-20007 (S) 060106 060106

